



ANÁLISIS DEL SECTOR

CONTENIDO

Objeto.
Clasificación UNSPSC.
Sector al cual pertenece.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico.
2. Técnico.
3. Regulatorio.
4. Otros Aspectos.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

C. ESTUDIO DE LA OFERTA 1. ¿A quién se va a comprar?

D. ESTUDIO DEL MERCADO



1. INTRODUCCIÓN

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, determina el Deber de análisis de las entidades estatales "Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

El presente estudio de sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio Previo y los bienes y servicios requeridos.

Lo anterior en aras de que el Municipio de Los Córdoba obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir sus necesidades, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. En consecuencia, la Alcaldía de Los Córdoba a través del presente documento realiza el estudio del sector para la celebración del proceso que llevará por objeto: "**SUMINISTRO DE VALLAS METALICAS PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS CORDOBAS**", de acuerdo con los lineamientos dispuestos en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – ANCP Colombia Compra Eficiente¹.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de Prestación de Servicio en los aspectos relacionados con

CODIGO UNSPSC	CLASE
302416	COMONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS GRADAS Y ESCALERAS
551219	SEÑALIZACIONES
951315	TARIMAS Y GRADERIAS

se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Comercial" realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

2. ASPECTOS GENERALES:

El vallado de seguridad es una de las formas más importantes de protección de la propiedad. Puede utilizarse en entornos industriales o comerciales para proporcionar la máxima seguridad a los activos, las zonas de almacenamiento y los espacios abiertos de la propiedad. Las vallas de seguridad vienen equipadas con características adicionales como alambre de cuchillas y alambre de púas junto con perímetros que tienen sensores diseñados específicamente para detectar el movimiento; otros tipos pueden incluir un sistema de cámaras que capturará a cualquier intruso que pase por su línea de visión por medio de sistemas de detección de sensores de movimiento que también se suelen instalar.

Detección del perímetro de seguridad



El vallado de seguridad física se suele complementar con medidas de seguridad activa que incluyen

CCTV monitorizado
Sensores de valla
Sensores sísmicos
Sensores infrarrojos pasivos
Rayos fotoeléctricos
Sensores láser (LIDAR)
Sensores de radar
Sensores de detección de fibra óptica
Sensores de microondas
Cercas eléctricas vigiladas
Sensores de microondas
Sensores de vibración
Vigas de seguridad

Altura de la valla de seguridad

Las vallas de demarcación estándar suelen tener 2 metros de altura, mientras que las vallas de seguridad tienen entre 2 y 3 metros de altura. Las vallas de las prisiones pueden llegar a tener hasta 14 pies de altura.

Estructura de las vallas de seguridad

Las vallas de demarcación y privacidad suelen ser ligeras y estar fabricadas con madera, vinilo y posiblemente acero o aluminio. Las vallas de seguridad suelen estar construidas con acero o aluminio, pero tienen un mayor diámetro de tubo y grosor de pared. Esto aumenta la resistencia contra las amenazas y disminuye la posibilidad de ser superado.

Adiciones de seguridad a la valla

En la parte superior de la valla se pueden añadir pinchos, alambre de espino y espirales de cuchillas (cuando lo permita el gobierno) para aumentar la seguridad. Además, las vallas de seguridad pueden enterrarse para evitar que se rompan al excavar.

Impacto vehicular

La limitación del acceso a los vehículos es otra diferencia notable. Las vallas de seguridad pueden tener cimientos de hormigón más grandes, postes de valla reforzados y vallas con clasificación de impacto.

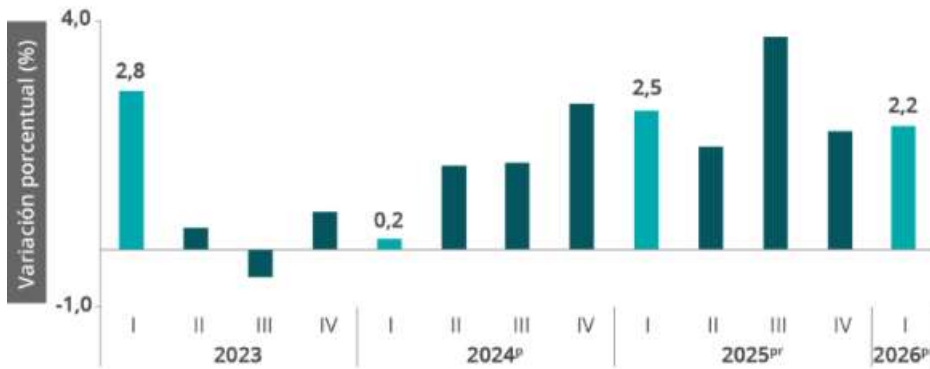
1. Económico

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^p



Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.



- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,9	0,2

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%



Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	2,2	0,5

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹ Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Variación anual: marzo 2026p / marzo 2025

En marzo de 2026, los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron una disminución de 18,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 9,2% y los salarios registraron un aumento de 12,5%, en comparación con marzo de 2025.

Tabla 9. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
Total nacional
Marzo 2026^P

Índice (ene 2023-mar 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
	Ingresos totales nominales	-18,7	
	Ingresos por servicios prestados	-32,6	-22,8
	Ingresos por venta de mercancías	3,5	0,7
	Otros ingresos operacionales	31,9	3,4
	Personal ocupado total*	9,2	
	Permanente	3,9	2,4
	Temporal directo	23,3	5,9
	Agencias	7,2	0,9
	Salarios personal ocupado sin agencias	12,5	
	Salarios personal permanente	9,4	4,2
	Salarios temporal directo	27,5	8,4

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

En comparación con el mismo mes de 2025, en marzo de 2026 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 18,7%, que se explica por una disminución de 32,6% en los ingresos por servicios. En contraste, los otros ingresos operacionales presentaron un incremento de 31.9% y la venta de mercancías de 3,5%.

En marzo de 2026 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 9,2%, en comparación con marzo de 2025, que se explica por los incrementos del 23,3% en el personal temporal directo, de 3,9% en el personal permanente y del 7,2% en el personal contratado a través de agencias. Mientras que, los salarios en marzo de 2026 presentaron un aumento de 12,5%, en comparación con marzo de 2025, que se explica por los incrementos de 27,5% en los salarios del personal temporal directo y de 9,4% en los salarios del personal permanente



Encuesta Mensual de Servicios (EMS)¹

En marzo de 2026, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación de marzo 2026.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2026^P / marzo 2025



Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (marzo 2026^p / marzo 2025)

En marzo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2025.

¹ Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Marzo de 2026, Boletín técnico Encuesta Mensual de Servicios (EMS), Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia. <https://www.dane.gov.co/>



Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Marzo 2026^P / marzo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.				Ingresos no sujeción	Ingresos por servicios	Valor de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Variación (%)	Contribución (PP)	Contribución (PP)	Contribución (PP)
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	3,4	3,0	-0,6	0,4	
H	División 53	Correos y servicios de mensajería	22,2	21,0	0,6	0,3	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,9	7,8	1,1	-0,0	
J	División 58	Actividades de edición	-3,0	0,0	-2,3	-2,8	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-10,7	-22,6	0,7	3,4	
J	División 60 y Clase 6181	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	17,9	12,9	0,0	4,9	
J	División 61	Telecomunicaciones	-6,8	5,4	-0,6	-0,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6301	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	12,8	12,9	-0,2	0,1	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7720 y 7730	Irregularidades, alquiler de maquinaria y equipo	11,9	10,7	-1,1	2,3	
M	Divisiones 80, 81, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	37,6	37,8	-0,1	-0,1	
M	Clase 7310	Publicidad	16,7	16,8	-0,1	-0,0	
N	Divisiones 82, 80 y 81, excepto Clase 8120	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,0	18,0	0,0	0,9	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,0	-4,0	0,0	0,1	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-6,6	-1,5	0,0	0,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	5,2	0,0	1,8	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,9	8,1	-0,1	-0,1	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,5	13,1	0,5	-0,0	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	21,1	16,2	3,4	1,5	

Fuente: DANE, EMS.

P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Mercado laboral²

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).



En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Total nacional mensual



ara mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad

En mayo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.583 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (0,9 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Mayo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.627	24.583	100	956	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.873	3.278	13,3	405	1,7
Industrias manufactureras	2.379	2.597	10,6	218	0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.874	2.017	8,2	143	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.762	1.877	7,6	115	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.118	4.192	17,1	74	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	512	585	2,4	73	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.997	2.048	8,3	52	0,2
Construcción	1.551	1.588	6,5	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	433	419	1,7	-15	-0,1
Actividades inmobiliarias	337	311	1,3	-26	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.501	3.464	14,1	-37	-0,2
Información y comunicaciones	431	392	1,6	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.860	1.816	7,4	-44	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.



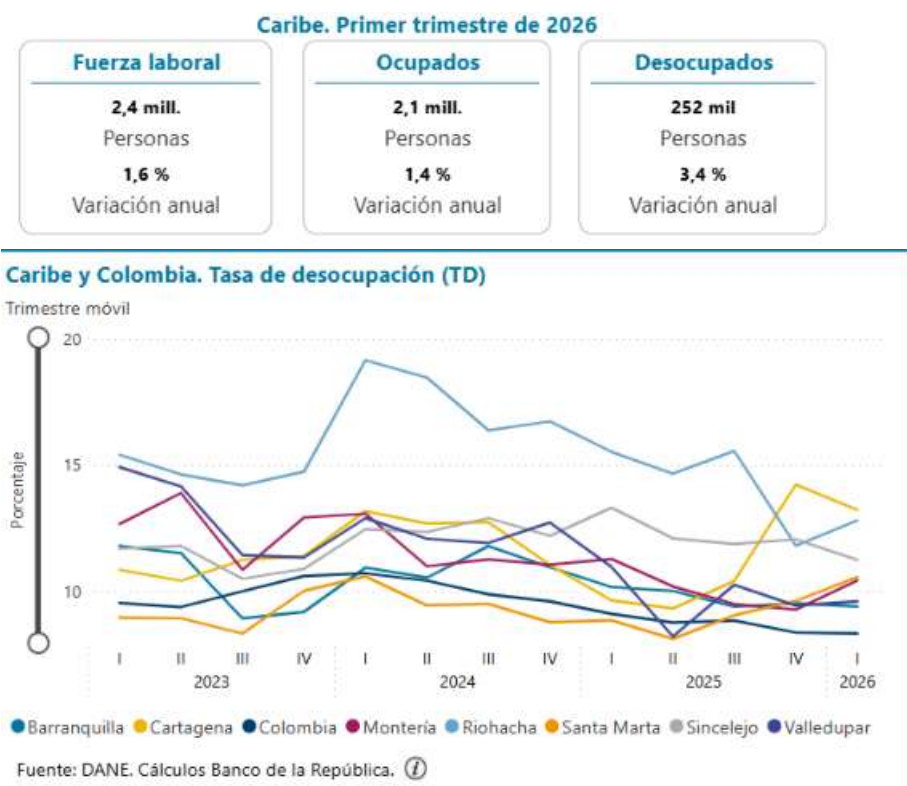
Boletín Económico Regional: Costa Caribe, I trimestre de 2026

En el primer trimestre de 2026, la economía del Caribe continuó moderando su crecimiento anual en un contexto de mayores costos laborales y cautela empresarial. El comercio siguió jalonando el aumento anual, ante la expansión del consumo de los hogares, mayor confianza del consumidor y dinamismo de los eventos masivos. En contraste, la producción industrial se redujo, impactada por las restricciones en el suministro de insumos. La inflación continuó al alza ante el encarecimiento de productos perecederos, vivienda, restaurantes y transporte. En el mercado laboral, la tasa de ocupación y el desempleo fueron similares a los registrados un año atrás.

El comercio continuó con resultados positivos, asociados al crecimiento del consumo de los hogares, especialmente en vehículos, motocicletas, alimentos, bebidas y artículos culturales. Este comportamiento se dio en un contexto de mejora en la confianza del consumidor y dinamismo en las actividades recreativas y de entretenimiento.

La industria regional registró una contracción, afectada por restricciones en el suministro de insumos y una demanda externa debilitada. Se redujo la producción de alimentos, bebidas, agroquímicos y ferrocarril. A su vez, la actividad carbonífera disminuyó, atendiendo la demanda con inventarios.

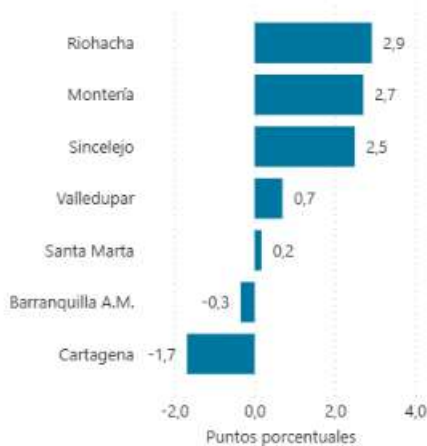
Las presiones inflacionarias se intensificaron durante el trimestre, ocasionadas por el encarecimiento de alimentos perecederos, vivienda, comidas fuera del hogar y transporte. El alza de precios respondió a factores climáticos, mayores costos de insumos, indexación de arriendos, ajustes salariales y aumentos en las tarifas de movilidad urbana.





Caribe. Tasa de ocupación (TO)

Variación anual - I Trimestre de 2026



Caribe. Tasa global de participación (TGP)

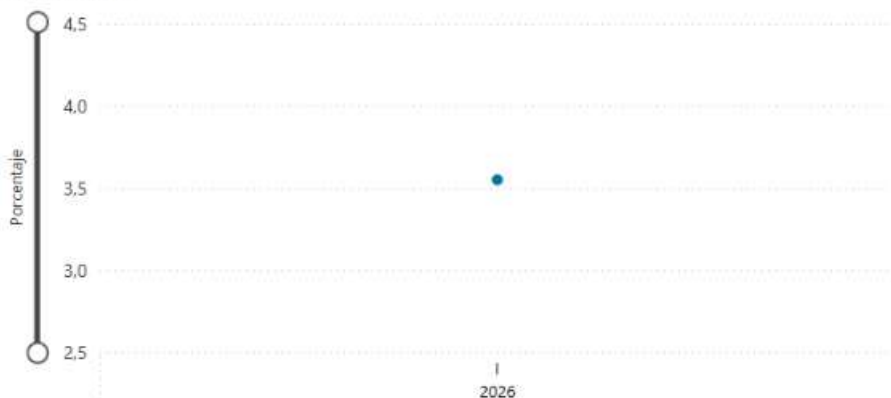
Variación anual - I Trimestre de 2026



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República. ⓘ

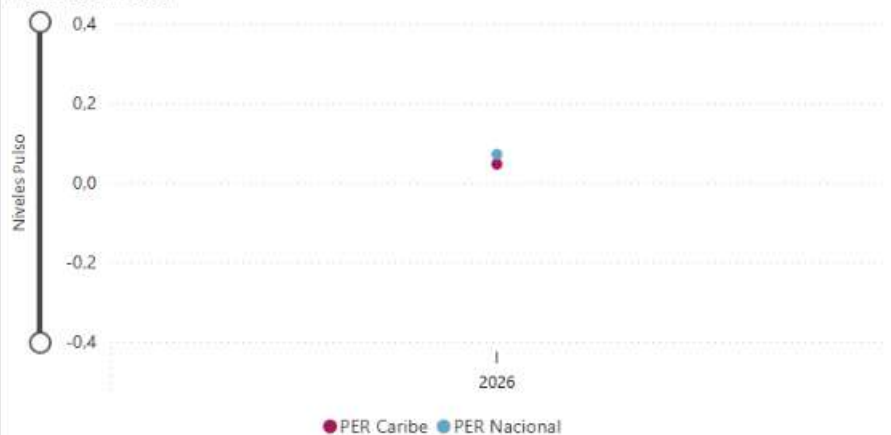
Caribe. Indicador mensual de actividad económica (IMAE)

Variación anual



Caribe y Colombia. Pulso Económico Regional

Promedio trimestral





La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.



<https://dolar.wilkinsonpc.com.co>

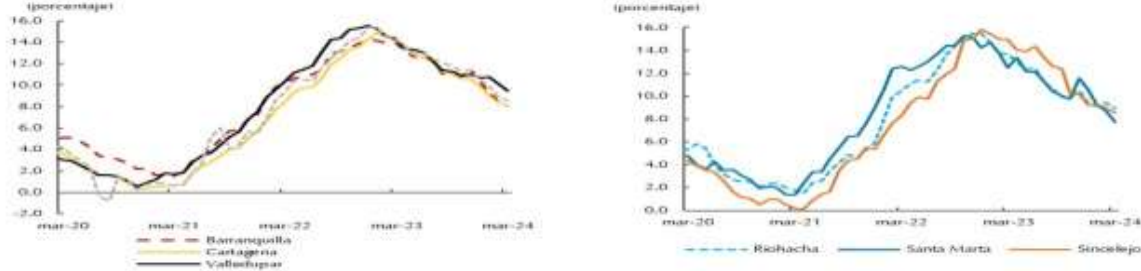
Precios

Durante el primer trimestre del 2024, la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en la región Caribe fue de 9,0% en promedio para sus principales ciudades, cifra inferior en 5,38 pp respecto a la del mismo periodo en el 2023 (Gráfico 14). Sin embargo,



es importante mencionar que esta cifra, aunque menor que en periodos anteriores, continúa siendo elevada respecto a la cifra a nivel nacional. Se destaca el comportamiento de las principales ciudades de la región Caribe a nivel nacional, puesto que han presentado las tasas de inflación más altas del país en comparación con las veintitrés ciudades principales. Por división de gasto; el alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; el transporte; y restaurantes y hoteles lideran la lista de los rubros que más contribuyen a estos resultados. En detalle, la electricidad, debido a las altas tarifas de la energía, el combustible para vehículos y el arriendo imputado son los rubros que han llevado a que la inflación de las seis principales ciudades de la región se ubiquen por encima del nacional.

Gráfico 14
Región Caribe. Inflación anual por ciudades
(Base: diciembre 2018 = 100)



Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Para las ciudades de Barranquilla, Cartagena y Montería, se evidenciaron presiones alcistas por parte de los regulados (Cuadro 17). Por otro lado, a pesar de la problemática presentada en el primer trimestre del año debido a las menores precipitaciones causada por el fenómeno de El Niño, se destaca la disminución en la inflación de alimentos, principalmente en los alimentos primarios o perecederos para las tres ciudades de análisis, esto debido a los altos niveles de abastecimiento, menores presiones de la tasa de cambio y relativa estabilidad en los precios internacionales, materias primas y de transporte.

Cuadro 17
Caribe. Indicadores de inflación al consumidor para Barranquilla, Cartagena y Montería
(variación anual)

Indicador de inflación	Porcentaje					
	Barranquilla		Cartagena		Montería	
	mar-23	mar-24	mar-23	mar-24	mar-23	mar-24
Total	14,0	10,3	14,1	8,1	14,3	8,6
Sin Alimentos	12,3	12,1	11,9	10,1	12	10,7
Bienes sin alimentos ni regulados	15,2	8,3	16,3	4,6	13,6	5,9
Servicios sin alimentos ni regulados	9,1	8,4	7,6	7,3	7,1	6,2
Regulados	16,7	20,1	16,5	19,9	20	22,8
Alimentos	20,0	4,6	21,6	1,6	21,9	2,2
Alimentos primarios o perecederos	14,6	-0,7	18,5	-2,3	23,2	-3,5
Alimentos procesados	21,5	5,9	22,5	2,7	21,5	3,7
Comida fuera del Hogar	20,4	13,1	21,2	13,0	21,4	9,3

Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.



Índice de Precios al Consumidor - IPC³

Índice de Precios al Consumidor (IPC)						
Variación mensual, año corrido y anual						
Total nacional						
2025 - 2026 (junio)						
IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

Fuente: DANE, IPC

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%.

En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En junio de 2026 en comparación con mayo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,36%), papas (9,85%), cebolla (13,18%), arriendo efectivo (0,36%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,40%), electricidad (0,91%), carne de res y derivados (1,14%), servicios relacionados con la copropiedad (1,77%), frutas frescas (1,31%) y gas (1,19%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-8,35%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,51%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (-1,49%), carne de cerdo y derivados (-1,04%) y legumbres secas (-1,51%).

³ Índice de Precios al Consumidor (IPC) junio 2026, Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia. <https://www.dane.gov.co/>.



**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Junio 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,36	0,05
Papas	9,85	0,04
Cebolla	13,18	0,03
Arriendo efectivo	0,36	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,40	0,03
Electricidad	0,91	0,03
Carne de res y derivados	1,14	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,77	0,02
Frutas frescas	1,31	0,02
Gas	1,19	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. ASPECTOS COMERCIALES

El proceso de contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales que se relacionan en la tabla incluida en el presente numeral, de conformidad con el análisis realizado con base en las reglas establecidas en la sección 4.5 y Anexo 2: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel municipal del “MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN”

expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente.6

Respecto de las obligaciones que tiene el Municipio de Los córdobas en cuanto a la observancia y aplicación de los acuerdos y tratados internacionales suscritos por Colombia con otros países, manifestamos que aplican los tratados o acuerdos incluidos en la decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN por no incluir valores:

ACUERDO		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SÍ	NO	NO	NO
	Perú	SÍ	NO	NO	NO
chile		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SÍ	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SÍ	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SÍ	SI	NO	SI
Unión Europea		SÍ	NO	NO	NO
CAN		SI	SI	NO	SÍ

3. ANALISIS DE LA OFERTA

Se realizan cotizaciones del sector que a continuación se relacionan:

EMPRESA	VALOR DE LA COTIZACION
GRUPO MECEV SAS	\$ 98.500.000
DISTRIBUCIONES GELIZ SAS	\$ 96.000.000
LOGYSUM	\$ 105.500.000

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el objeto a contratar: “**SUMINISTRO DE**



VALLAS METALICAS PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS CORDOBAS”, se puede ubicar así:

CODIGO UNSPSC	CLASE
302416	COMONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS GRADAS Y ESCALERAS
551219	SEÑALIZACIONES
951315	TARIMAS Y GRADERIAS

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

En este numeral se analizan los procesos de selección adelantados por el Municipio de Los Córdoba y por otras entidades con objetos similares al del presente estudio, con el fin de identificar las modalidades de selección comúnmente utilizadas, las principales variables de los contratos, los precios contratados y los oferentes adjudicatarios. Lo anterior con el fin de obtener información relevante para el proceso de contratación. Se analizó el histórico de contratación del Municipio de Los Córdoba con base en información del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE (MAE), bases de datos internas e información del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). De igual forma, se realizaron consultas en el MAE, SECOP, y en el portal Datos Abiertos Colombia, identificando contrataciones similares adelantadas por otras entidades. Los resultados del análisis se presentan a continuación.

5.1. HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados por el Municipio de Los Córdoba durante los últimos 5 años.

Revisado la base de datos de Colombia compra eficiente, se puede constatar que el municipio no contrato este servicio en años anteriores.

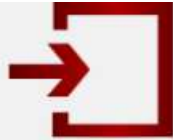
¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio?

Revisado la base de datos de Colombia compra eficiente, se puede constatar que el municipio no contrato este servicio en años anteriores.

- **¿Cómo lo adquieren las demás Entidades Estatales?**

Para responder los interrogantes anteriormente planteados fue necesario consultar el SECOP II (<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>) y SECOP I y tomar una muestra de 5 procesos que se hayan celebrado en entidades estatales, cuyo objeto es similar al de la presente contratación. Los aspectos más significativos se mencionan a continuación:

Entre las entidades públicas que lo han desarrollado están:



Detalle del Proceso Número: INVITACION PÚBLICA 065-2017

CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHÍA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[46] Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad
Familia	[4616] Seguridad y control público
Clase	[461615] Control de tráfico

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar:

ADQUISICIÓN DE VALLAS CON BANNER INTERCAMBIABLE, PARA SER UTILIZADAS EN SEÑALIZACIÓN, EN SEGURIDAD, EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE VÍAS.

Cuantía a Contratar	\$ 11,251,748
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Compraventa

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2017001342	\$ 11,251,748

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	Cundinamarca : Chía
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Cundinamarca : Chía
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CARRERA 11 No. 11-29 SEGUNDO PISO DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Cundinamarca : Chía
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CARRERA 11 No. 11-29 SEGUNDO PISO DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	08-09-2017 04:45 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	13-09-2017 11:00 a.m.



Respaldo Presupuestal Asociado al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal		Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP		2017001342	\$ 11,251,740
Ubicación Geográfica del Proceso			
Departamento y Municipio de Ejecución		Cundinamarca : Chía	
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos		Cundinamarca : Chía	
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso		CARRERA 11 No. 11-29 SEGUNDO PISO DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
Departamento y Municipio de Entrega Documentos		Cundinamarca : Chía	
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso		CARRERA 11 No. 11-29 SEGUNDO PISO DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
Cronograma del Proceso			
Fecha y Hora de Apertura del Proceso		08-09-2017 04:46 p.m.	
Fecha y Hora de Cierre del Proceso		13-09-2017 11:00 a.m.	
Datos de Contacto del Proceso			
Correo Electrónico		contratacion@chia.gov.co	
Información de los Contratos Asociados al Proceso			
Número del Contrato		2017-CT-506	
Estado del Contrato		Liquidado	
Tipo de Terminación del Contrato		Normal	
Objeto del Contrato		ADQUISICIÓN DE VALLAS CON BANNER INTERCAMBIABLE, PARA SER UTILIZADAS EN SEÑALIZACIÓN, EN SEGURIDAD, EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE VIAS	
Cuantía Definitiva del Contrato		\$7,616,000.00 Peso Colombiano	
Nombre o Razón Social del Contratista		STRATEGY LIMITADA	
Identificación del Contratista		Nit de Persona Jurídica No. 8300537923	
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista		Colombia : Cundinamarca	
Nombre del Representante Legal del Contratista		ROBERTO GRANADOS CATAÑO	
Identificación del Representante Legal		Cédula de Ciudadanía No. 70544061	
Sexo representante legal del contratista			
Sostenibilidad: Liquidación		NA	
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales		NA	
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo		NA	
Sostenibilidad: Reversión		NA	
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?		NA	
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017		NA	
Valor Contrato Interventoría Externa		\$ 00	
Fecha de Firma del Contrato		20 de septiembre de 2017	
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato		20 de septiembre de 2017	
Plazo de Ejecución del Contrato		2 Meses	
Fecha de Terminación del Contrato		26 de enero de 2018	
Fecha de Liquidación del Contrato		26 de enero de 2018	
Destinación del Gasto		Inversión	
Fuentes de Financiación		Fuente	Otro Recurso Valor
		Recursos propios	\$0
Codigo Rubro Presupuestal			
Nombre Rubro Presupuestal			
Valor Rubro Presupuestal			
Documentos del Proceso			



Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Acto de Liquidación Unilateral o de Mutuo Acuerdo	ACTA DE LIQUIDACION 2017-CT-506		522 KB	1	17-05-2018 09:54 AM
Documento Adicional	ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL 2017-CT-506pdf		265 KB	1	19-02-2018 09:44 PM
Documento Adicional	ACTA DE REINICIO 2017-CT-506		292 KB	1	08-02-2018 01:14 PM
Documento Adicional	ACTA DE SUSPENSION 2017-CT-506		312 KB	1	30-01-2018 12:54 PM
Documento Adicional	ACTA DE REINICIO 2017-CT-506		279 KB	1	05-01-2018 08:32 PM
Documento Adicional	ACTA DE SUSPENSION 2017-CT-506		345 KB	1	26-12-2017 08:32 PM
Documento Adicional	ACTA DE INICIO 2017-CT-506		292 KB	1	03-11-2017 10:11 PM
Oferta Seleccionada	OFERTA SELECCIONADA INVITACION PUBLICA 065-2017		3.14 MB	1	20-09-2017 03:36 PM
Comunicación de Aceptación	(ACEPTACIÓN INVITACION PUBLICA N065 DE 2017) CONTRATO 2017-CT-506		309 KB	1	20-09-2017 03:36 PM
Documento Adicional	INFORME DE EVALUACION FINA INVITACION PUBLICA 065-2017		605 KB	1	19-09-2017 04:34 PM
Informe de evaluación	INFORME DE EVALUACION INVITACION PUBLICA 065-2017		819 KB	1	15-09-2017 03:50 PM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE INVITACION PUBLICA 065-2017		181 KB	1	13-09-2017 03:05 PM
Documento Adicional	ASISTENCIA A AUDIENCIA DE CIERRE INVITACION PUBLICA 065-2017		132 KB	1	13-09-2017 03:05 PM
Documento Adicional	RECEPCION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA 065-2017		138 KB	1	13-09-2017 03:05 PM
Documento Adicional	RESPUESTA A OBSERVACIONES TECNICAS INV-065-2017		265 KB	1	12-09-2017 05:45 PM
Documento Adicional	RESPUESTA A OBSERVACIONES INVITACION PUBLICA 065-2017		222 KB	1	12-09-2017 04:56 PM
Invitación	INVITACION PUBLICA 065-2017		2.82 MB	1	09-09-2017 04:54 PM
Documento Adicional	ESTUDIOS PREVIOS INVITACION PUBLICA 065-2017		1.12 MB	1	08-09-2017 04:54 PM
Documento Adicional	ANALISIS DEL SECTOR INVITACION PUBLICA 065-2017		504 KB	1	08-09-2017 04:54 PM

Hitos del Proceso



SECOP I

[Términos de uso](#) | [Mapa del sitio](#) | [Preguntas frecuentes](#) | [Contáctenos](#)



[Compradores](#)

[Proveedores](#)

[Colombia Compra](#)

[Circulares](#)

[Transparencia](#)

[Sala de Prensa](#)

[Ciudadanos](#)

Detalle del Proceso Número: SP-MC-SVM-028-2018

SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL ROBLE

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Convocado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[46] Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad
Familia	[4615] Protección del Orden Público
Clase	[461515] Equipo de control de masas

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar:

SUMINISTRO DE VALLAS METÁLICAS UTILIZADAS PARA SEGURIDAD O CONTENCIÓN DE PÚBLICO EN EVENTOS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE EL ROBLE DEPARTAMENTO DE SUCRE

Cuantía a Contratar	\$ 10.905.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	Sucre : El Roble
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Sucre : El Roble
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	cra 6 no 6 - 9
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Sucre : El Roble
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	cra 6 no 6 - 9

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	25-09-2018 05:40 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	26-09-2018 06:00 p.m.

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	contratacion@elroble-sucre.gov.co
--------------------	-----------------------------------



Familia:	[4010] Protección del Orden Público
Clase:	[401510] Equipo de control de masas
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE VALLAS METALICAS UTILIZADAS PARA SEGURIDAD O CONTENCIÓN DE PÚBLICO EN EVENTOS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE EL ROBLE DEPARTAMENTO DE SUCRE
Cuántia a Contratar	\$ 18.985.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Sucre : El Roble
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Sucre : El Roble
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	cra 8 no 6 - 9
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Sucre : El Roble
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	cra 8 no 6 - 9
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	25-09-2018 05:40 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	26-09-2018 06:00 p.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@elroble-sucre.gov.co
Documentos del Proceso	

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Informe de evaluación	IE		89 KB	1	08-10-2018 05:22 PM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE		67 KB	1	08-10-2018 05:22 PM
Invitación	INVITACION		1002 KB	1	25-09-2018 05:40 PM
Documento Adicional	ESTUDIOS PREVIOS		1.03 MB	1	25-09-2018 05:40 PM

Hitos del Proceso	
Descripción del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	25 de September de 2018 05:40 P.M.

[Ver Reporte Modificaciones](#)

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, los datos personales contenidos en esta página son clasificados como dato personal público y la finalidad de su divulgación es dar cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014). Cualquier uso de la información distinto a su finalidad no es aprobado por Colombia Compra Eficiente.

Si desea presentar cualquier solicitud o petición relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web www.colombiacompra.gov.co en la opción de Contáctenos o comuníquese al teléfono en Bogotá: 7 456788 o Línea Nacional: 018000 520808 o por medio de www.colombiacompra.gov.co/apoporte



SECOP I

[Términos de uso](#) | [Mapa del sitio](#) | [Preguntas frecuentes](#) | [Contáctenos](#)



[Inicio](#) | [Compradores](#) | [Proveedores](#) | [Colombia Compra](#) | [Circulares](#) | [Transparencia](#) | [Sala de Prensa](#) | [Ciudadanos](#)

Detalle del Proceso Número: VC-SG-MC-071 DE 2020

CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLANUEVA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[40] Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad
Familia	[4015] Protección del Orden Público
Clase	[401515] Equipo de control de masas

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar

ADQUISICIÓN DE VALLAS DE SEGURIDAD Y CONTENCIÓN DE PÚBLICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE VILLANUEVA CASANARE

Cuantía a Contratar	\$ 24,011,604
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

Respaldo Presupuestal Asociado al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	001005	\$ 24,011,604

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	Casanare : Villanueva
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Casanare : Villanueva
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	calle 8 N° 13-35
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Casanare : Villanueva
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	calle 8 N° 13-35

Cronograma del Proceso



Respaldo Presupuestales Asociados al Proceso			
Tipo de respaldo presupuestal		Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP		001000	\$ 24.911.804
Ubicación Geográfica del Proceso			
Departamento y Municipio de Ejecución		Casanare : Villanueva	
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos		Casanare : Villanueva	
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso		calle 8 N° 13-35	
Departamento y Municipio de Entrega Documentos		Casanare : Villanueva	
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso		calle 8 N° 13-35	
Cronograma del Proceso			
Fecha y Hora de Apertura del Proceso		10-12-2020 08:40 a.m.	
Fecha y Hora de Cierre del Proceso		11-12-2020 04:45 p.m.	
Datos de Contacto del Proceso			
Correo Electrónico		contratacion@villanueva-casanare.gov.co	
Información de los Contratos Asociados al Proceso			
Número del Contrato		365	
Estado del Contrato		Liquidado	
Tipo de Terminación del Contrato		Normal	
Objeto del Contrato		ADQUISICIÓN DE VALLAS DE SEGURIDAD Y CONTENCIÓN DE PÚBLICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE VILLANUEVA CASANARE	
Cuantía Definitiva del Contrato		\$24.839.211,00 Peso Colombiano	
Nombre o Razón Social del Contratista		O2 SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	
Identificación del Contratista		Nit de Persona Jurídica No. 901144418	
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista		Colombia : Casanare	
Nombre del Representante Legal del Contratista		DAVID DOMINGO GOMEZ CALERON	
Identificación del Representante Legal		Cédula de Ciudadanía No. 1121875000	
Sexo representante legal del contratista		Hombre	
Sostenibilidad: Liquidación		NA	
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales		NA	
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo		NA	
Sostenibilidad: Reversión		NA	
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?		NA	
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017		NA	
Valor Contrato Interventoría Externa		\$ 00	
Fecha de Firma del Contrato		14 de diciembre de 2020	
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato		18 de diciembre de 2020	
Plazo de Ejecución del Contrato		10 Días	
Fecha de Terminación del Contrato		28 de diciembre de 2020	
Fecha de Liquidación del Contrato		26 de diciembre de 2020	
Destinación del Gasto		Inversión	
Fuentes de Financiación		Fuente	Otro Recurso
		Valor	
		Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)	\$24.839.211
Códigos BPIN		Código	Año
		2020854400045	2020

1. OTROS ASPECTOS

La Alcaldía de Los cordobas revisara si resulta obligatorio aplicar Documentos Tipo, Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, así como los incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para las MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en los términos establecidos por la ley 2069 de 2020.

La modalidad de selección del contratista previsto para adelantar estos tipos de proceso es la Selección Abreviada Acuerdo Marco para adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniforme.

Para este tipo de contrataciones se prevé la utilización según el Decreto 1082 de 2015, capítulo 2, disposiciones especiales del sistema de compras y contratación pública, sección 1, modalidades de selección, subsección 2, selección *“abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de acuerdo marco de precios”*.

Por tratarse de una adquisición de bienes que son de características uniformes y de común utilización por parte de la entidad beneficiada se prevé la utilización de los siguientes procedimientos: Subasta Inversa o de instrumentos de compra por catálogo



derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsa de productos.

En ese orden de ideas, esta entidad como primera medida realiza la consulta en la tienda virtual del estado colombiano, a fin de verificar si existe algún acuerdo marco de precio aplicable al objeto a contratar; en dicha consulta se encontraron los siguientes acuerdos marcos de precios:

LISTA ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

ACUERDOS MARCO – IAD	IDENTIFICACIÓN	VIGENCIA
Servicios de Conectividad IV	CCE-SNG-AMP-003-2024	Diciembre 23, 2026.
Dotaciones escolares III	CCE-SNG-AMP-001-2024	Julio 16, 2026
IAD Servicios Financieros III	CCE-243-IAD-2022	Octubre 5, 2025
Instrumento de Agregación de Demanda para la Compraventa y/o suministro de Material Vegetal de Propagación	CCE-248-AMP-2022	Marzo 1, 2025
Instrumento de agregación de demanda para los servicios exclusivos del operador postal oficial	CCE-361-AMP-2023	Junio 10, 2025
AD Servicio de Recepción, Almacenamiento, Ensamble y Distribución de Refrigerios Escolares IV	CCE-115-2023	Marzo 14, 2025
IAD para el Suministro de alimentos para la operación del Programa de Alimentación Escolar – PAE por parte de la Secretaria de Educación del Distrito – SED 4ta Generación	CCE-205-2023	Julio 17, 2025
IAD de Servicios Postales de Pago	CCE-257-IAD-2020	Diciembre 14, 2024
Acuerdo Marco para el Suministro de Combustible de Aviación II	CCENEG-072-01-2023	Marzo 4, 2026
Catálogo de panela, aromáticas e infusiones	Catálogo de Panela, Aromáticas e Infusiones derivado del IAD MIPYMES	Octubre 24, 2025
Acuerdo marco transporte terrestre especial de pasajeros II	CCE-144-2023	Abril 2, 2025
Uniformes para labor y usos varios	CCE-357-AMP-2022	Octubre 2, 2024
Servicio integral de aseo y cafetería IV	CCE-126-2023	Octubre 7, 2024
Acuerdo marco para el suministro de combustible nacional III	CCE-326-AMP-2022	Marzo 3, 2026
Acuerdo marco para la adquisición de productos y servicios electrónicos y digitales de confianza	CCE-309-AMP-2022	Diciembre 20, 2024
Acuerdo marco para la adquisición de servicios de Nube privada IV	CCE-308-AMP-2022	Diciembre 30, 2024



Acuerdo marco para la adquisición de servicios de apoyo modelo de gestión territorial	CCE-277-AMP-2022	Diciembre 2, 2025
Acuerdo marco para el suministro, adquisición y dispensación de medicamentos	CCENEG-03-2022	Julio 21, 2025
Acuerdo marco de sistemas fotovoltaicos de generación y almacenamiento	CCE-074-AMP-2022	Octubre 23, 2025
Acuerdo marco para la adquisición de ayudas humanitarias	CCE-276-AMP-2021	Marzo 30, 2025
Adquisición de maquinaria amarilla y agrícola	CCE-215-AMP-2021	Diciembre 14, 2025
Adquisición de elementos para la primera infancia y educación	CCE-173-AMP-2022	Abril 8, 2025
Compraventa y/o suministro de alimentos y medicamentos para animales	CCE-282-AMP-2021	Abril 26, 2025
Compra y alquiler de computadores y periféricos – ETP III	CCE-280-AMP-2021	Febrero 07, 2026
Acuerdo marco para la adquisición de material de intendencia y materia prima	CCE-278-AMP-2021	Marzo 7, 2025
Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería	CCE-255-AMP-2021	Marzo 30, 2025
Adquisición de equipos biomédicos II	CCE-281-AMP-2021	Febrero 11, 2025
Acuerdo marco para la adquisición de imágenes por plataformas satelitales y aerotransportadas	CCE-214-AMP-2021	Enero 31, 2025
Servicios de nube pública IV	CCE-241-AMP-2021	Noviembre 9, 2024
Tratamientos de pacientes con enfermedad renal crónica II	CCE-205-AMP-2021	Octubre 15, 2024
Suministro de servicios de impresión II	CCE-103-AMP-2021	Julio 25, 2023
Sistemas fotovoltaicos y sus elementos	CCE-200-AMP-2021	Marzo 20, 2024
Material de inteligencia II	CCE-919-1-AMP-2019	Marzo 23, 2023
Catalogo servicio de desinfección – IAD emergencia COVID-29	IAD EMERGENCIA COVID-19	Junio 30, 2022
Soat III	CCE-284-IAD-2020	Enero 20, 2024
Soluciones de video vigilancia	CCE-283-AMP-2020	Febrero 21, 2023
Tratamiento de la hemofilia II y otros trastornos de coagulación	CCE-203-AMP-2021	Septiembre 16, 2024
Dotaciones de vestuario de calle III	CCE-967-AMP-2019	Diciembre 19, 2022





Elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias	CCE-197-AMP-2021	Septiembre 1, 2024
Suministro de elementos de material pedagógico y la entrega de los mismos a nivel nacional	CCE-166-AMP-2021	Enero 1, 2025
Adquisición de (i) servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra; y (ii) adquisición de autopartes	CCE-286-AMP-2020	Febrero 2, 2025
Consumibles de Impresión II	CCE282- AMP-2020	Agosto 2, 2023
Transporte terrestre automotor especial de pasajeros	CCENEG-028-1-2020	Agosto 20, 2022
Servicios BPO II	CCENEG-033-01-2020	Diciembre 25, 2023
Software empresarial	CCENEG-027-1-2020	Diciembre 14, 2022
Servicios de conectividad III	CCENEG-024-1-2020	Noviembre 19, 2023
Suministro de combustible de aviación	CCENEG-026-1-2020	Diciembre 31, 2022
Contratación de mesa de servicio II	CCENEG-023-1-2020	Diciembre 13, 2023
vehículos III	CCENEG-022-1-2019	Diciembre 27, 2024
Nube privada III	CCENEG-017-1-2019	Noviembre 30, 2022
Aseo y cafetería III	CCENEG-021-1-2019	Diciembre 27, 2022
Nube pública III	CCENEG-015-1-2019	Octubre 25, 2021
Dotaciones escolares II	CCENEG-016-1-2019	Octubre 11, 2023
Compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos II	CCENEG-018-1-2019	Enero 22, 2022
Seguros de vehículos II	CCENEG-012-1-2019	Julio 9, 2023
Motocicletas, cuatrimoto y motocarros II	CCENEG-020-1-2019	Junio 26, 2023
Adquisición de productos derivados del papel, cartón y corrugado	CCENEG-011-1-2018	Junio 30, 2022
Adquisición de panela	CCENEG-009-1-2018	Enero 11, 2021
Tiquetes aéreos II	CCENEG-008-1-2018	Marzo 20, 2021
Nube pública II	CCENEG-004-1-2018	Octubre 27, 2019





Combustible nacional	CCENEG-003-1-2018	Febrero 28, 2023
Servicios BPO	LP-AMP-150-2017	Febrero 17, 2021
Microsoft II	LP-AMP-148-2017	Marzo 6, 2020
Adquisición de equipos biomédicos	LP-AMP-147-2017	Septiembre 27, 2019
Elementos para emergencias	LP-AMP-142-2017	Marzo 2, 2021
Vehículos blindados II	LP-AMP-137-2017	Julio 3, 2020
Adquisición de computadores y periféricos	LP-AMP-138-2017	Noviembre 15, 2019
Tratamiento VIH	SA-146-AMP-2017	Agosto 2, 2021
Refrigerio PAE Bogotá	LP-AMP-129-2016 / SA-SI140-AG-2017	Julio 15, 2018
Tratamiento de enfermedad renal crónica	LP-AMP-127-2016	Julio 27, 2021
Consumibles de impresión	LP-AMP-120-2016	Julio 31, 2020
Dotaciones de vestuario II	LP-AMP-118-2016	Diciembre 5, 2019
Servicios de impresión	LP-AMP-114-2016	Noviembre 18, 2019
Aseo y cafetería II	LP-AMP-111-2016	Diciembre 5, 2019
Tratamiento de hemofilia	LP-AMP-110-2016	Abril 24, 2021
Servicios de distribución	LP-AMP-106-2016	Marzo 20, 2020
Intermediarios de seguros	LP-AMP-104-2016	Diciembre 20, 2018
Nube privada II	LP-AMP-103-2016	Noviembre 15, 2019
Conectividad II	LP-AMP-099-2016	Noviembre 20, 2020
Motocicletas, cuatrimoto y motocarros	LP-AMP-090-2016	Junio 29, 2019
Dotaciones escolares	LP-AMP-089-2016	Junio 2, 2019
Papelería II	LP-AMP-102-2016	Septiembre 19, 2018
Material de intendencia	CCE-311-1-AMP-2015	Diciembre 23, 2018
Dotaciones de vestuario	LP-AMP-026-2014	Noviembre 30, 2016
Aseo y cafetería	LP-AMP-021-2014	Octubre 31, 2016
Arriendo ETP	LP-AMP-051-2015	Octubre 13, 2018
Google	LP-AMP-049-2015	Agosto 20, 2017
Microsoft	LP-AMP-042A-2015	Octubre 31, 2017
Centro de contacto	LP-AMP-025-2014	Noviembre 25, 2017
Nube pública	LP-AMP-015-2014	Octubre 2, 2016
Centro de datos /Nube privada	LP-AMP-014-2014	Septiembre 18, 2016
Conectividad	LP-AMP-014-2014	Septiembre 18, 2016



Tiquetes aéreos	CCE-283-1-AMP-2015	Septiembre 17, 2018
Seguros de vehículos	CCE-325-1-AMP-2016	Enero 14, 2019
Acuerdo Marco de Soat	CCE-292-1-AMP-2015	Diciembre 31, 2018
Blindaje	CCE-252-1-AMP-2015	Junio 30, 2017
vehículos blindados	CCE-253-1-AMP-2015	Junio 30, 2017
vehículos II	CCE-312-1-AMP-2015	Diciembre 31, 2019
Combustible	CCE-224-1-AMP-2015, CCE-290-1-AMP-2015	Abril 7, 2018

Una vez revisado se encontró que no existe acuerdo vigente para los elementos a adquirir, por lo tanto, no procede su aplicación.

5. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE ANTECEDENTES.

Según lo establecido en la Guía Para Elaboración De Estudios Del Sector la estructura del análisis debe cubrir tres áreas (I) aspectos generales (económicos, técnicos y reglamentarios), (II) estudio de la oferta y (III) estudio de la demanda. Una vez analizadas estas áreas se puede proceder a determinar los requisitos habilitantes, algunos de los riesgos y la modalidad de selección de la oferta.

5.1 TIPO DE CONTRATO

De acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto en mención y a la información analizada en el estudio de la demanda se puede concluir que el presente contrato es de **ADQUISICION**.

5.2 FORMA DE PAGO

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que las entidades que han realizado proyectos de este tipo han realizado los pagos de sus obligaciones financieras a través de:

- Pagos parciales y
- Pago único final.

5.3 GARANTÍAS

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las demás entidades estatales se observó que estas incluyen entre los amparos requeridos en la garantía de seriedad los siguientes:

- Cumplimiento: Por el 10% y el 20% del valor del contrato.
- De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: Por el 5% y el 10% del valor del contrato.
- Calidad de los bienes y servicios: Por el 10% y el 20% del valor del contrato.
- De Responsabilidad Civil Extracontractual: por 200 SMLMV.

MATRIZ DE INDICADORES:

INDICADORES FINANCIEROS Y OPERACIONALES SUGERIDOS



Con base en el análisis de las 6 entidades del estudio de demanda que realizaron procesos de selección, se relacionan los indicadores financieros y operacionales que estas tuvieron en cuenta al momento de contratar y se calcula un promedio (media aritmética) con los indicadores mínimos estipulados por la Agencia de Colombia Compra Eficiente.

ENTIDAD	No PROCESO	INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
		Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	SUB-004-2023	1,00	60%	1,00	0,01	0,01
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA	FDLSSASI-122023(98793)	1,98	59%	1,79	0,07	0,04
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	SA-SI-003-2024	1,50	50%	2,00	0,05	0,03
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA 022 DE 2023	1,00	60%	3,00	0,10	0,10
ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON	FDLF-SASI-0142023	1,39	47%	6,81	0,08	0,12
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE		1,21	70%	1,00	0,04	0,02
PROMEDIO		1,35	58%	2,60	0,06	0,05
MEDIANA		1,30	60%	1,90	0,06	0,04
MINIMOS		1,00	47%	1,00	0,01	0,01
MAXIMOS		1,98	70%	6,81	0,10	0,12
Fuente: Colombia Compra Eficiente.						

Los índices financieros que se establezcan para el presente proceso deben garantizar que el proveedor a seleccionar cuente con la capacidad financiera suficiente para el cumplimiento del contrato consecuente con el valor y magnitud de este.

Índice de Liquidez: Dada la naturaleza de la ejecución del contrato y forma de pago prevista, se sugiere que el proponente cuente con un índice de liquidez **mayor o igual a 1,35 veces**. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. El índice de liquidez permite establecer la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin necesidad de comprometer la propiedad planta y equipo.

Cuando el interesado cuente con un pasivo corriente igual a cero (\$0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Nivel de Endeudamiento: Teniendo en cuenta la naturaleza del sector, se estima que los proponentes deberán acreditar un NDE máximo del **58%**. Lo cual garantiza que el grado de apalancamiento utilizado para el pago de sus deudas no es muy alto y así poder dar respaldo a la ejecución del contrato. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón Cobertura de intereses: Este indicador establece la incidencia que tienen los gastos financieros sobre las utilidades operacionales de la empresa, para este caso se sugiere que la utilidad operacional sea **mayor o igual a 2,60 veces** los intereses pagados.



NOTA: Los oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. Si los gastos de intereses son cero (0), el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa. Si este es el caso, no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

Rentabilidad del patrimonio: Indica cuanto rendimiento obtuvieron los socios o dueños de la empresa. En este proceso se sugiere ser **mayor o igual al 0,06**.

Rentabilidad del activo: Muestra la capacidad del activo para generar utilidades, independiente de cómo se haya financiado, ya sea con deuda o con patrimonio. Par este caso se requiere que sea **mayor o igual a 0,05**.

El municipio de Los Córdoba considera que los índices financieros y de organización requeridos, son coherentes, consistentes, suficientes y objetivos respecto del objeto de contratación y su determinación se encuentran dentro de los promedios o máximos establecidos a nivel municipal para garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato.

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,0
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 47%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 1
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0,01%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0,01%

Criterios diferenciales para Mipymes, emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

Según lo establecido en el decreto No. 1860 de 2021 en su **Artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas**. En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos.

Índices de Capacidad Financiera empresas de mujeres.

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,00
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 70%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 1,00
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0%



Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0%
------------------------	--	--------------------

Según lo establecido en el decreto No. 1860 de 2021 en su **Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas**. De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferencia/es relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

Índices de Capacidad Financiera para MiPymes.

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,00
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 70%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 1,00
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0%

5.6 FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.2.4.2.16. del decreto 1082 de 2015, adicionado por el del Decreto 1860 de 2021, teniendo en cuenta el objeto de la presente contratación y las obligaciones de este, de acuerdo con el análisis de oportunidad y conveniencia que para el presente proceso no fomentará que el contratista destine al cumplimiento del objeto contractual la provisión de servicios por parte de esta población dada la naturaleza del proceso. Lo anterior teniendo en cuenta la calidad de usuarios que tiene el Programa y la confidencialidad de la información que sobre éstos se maneja en el proceso de desmovilización y sometimiento.

6. ANÁLISIS ECONÓMICO:

Valor Estimado del Presupuesto: La Secretaría del Interior municipal ha realizado el estudio de precios (Ver Anexo 1: Estudio de Mercado) para determinar los costos del servicio a contratar, basados en cotizaciones realizadas a diferentes empresas del sector.

A continuación, se detallan los precios de referencia o valores unitarios resultado del análisis de mercado así:

PRESUPUESTO					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V. UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL



1	VALLAS METALICAS FABRICADAS CON TUBERIA GALVANIZADO DE 1 1/2' CALIBRE 14, TUBERIA GALVANIZADO DE 1', ANGULO DE 3/4 Y LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20	50	1.680.672,00 \$	15.966.384,00 \$	\$ 99.999.984
---	--	----	-----------------	------------------	---------------

7. VALOR Y TIEMPO ESTIMADO

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación del “**SUMINISTRO DE VALLAS METALICAS PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS CORDOBAS**”, para un plazo de ejecución de **QUINCE (15) DIAS**, corresponde a la suma de: **NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 99.999.984).**

Para constancia a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
YOENDIS MOSQUERA GONZALEZ
Secretaria del Interior.
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Proyectó: Anyi Narváez - Contratista



ANEXO 1: ESTUDIO DE MERCADO

COTIZACIONES			GRUPO MECEV SAS			DISTRIBUCIONES GELIZ SAS			LOGYSUM			PROMEDIO		
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V. UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	V. UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	V. UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	V. UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	VALLAS METALICAS FABRICADAS CON TUBERIA GALVANIZADO DE 1 1/2' CALIBRE 14, TUBERIA GALVANIZADO DE 1', ANGULO DE 3/4 Y LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20	50	\$ 1.655.462,00	\$ 15.726.891,00	\$ 98.500.000	\$ 1.613.445,00	\$ 15.327.731	\$ 96.000.000	\$ 1.773.109,00	\$ 16.844.538	\$ 105.500.000	\$ 1.680.672,00	\$ 15.966.384,00	\$ 99.999.984